



Banco Santander planea recabar 4 mil mdp con venta de un bono a cinco años

jueves 16 de junio de 2016 11:52 CDT

16 jun (Sentido Común) - Banco Santander México, la filial del banco español Santander, planea recabar cuatro mil millones de pesos (212 millones de dólares) con la venta de un bono a cinco años.

El banco, con sede en la Ciudad de México, contempla emitir el bono bancario con base en un programa autorizado en febrero por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la dependencia que regula el mercado de valores, para recabar hasta 55 mil millones de pesos (2 mil 120 millones de dólares), o su equivalente en unidades de inversión (udis), dólares o cualquier otra divisa, a través de la venta de bonos de largo plazo.

Una unidad de inversión es una medida de cuenta que evoluciona a la par del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El bono que espera emitir Banco Santander cotizará con la clave de pizarra BSANT 16-2, será liquidado el lunes 20 de junio y vencerá el 14 de junio de 2019. Además, pagará una tasa de interés que será determinada al momento de su colocación, dijo Santander México en la carátula del prospecto preliminar de venta del bono.

La venta del bono a cinco años será la segunda que realice Santander México este año. En marzo, el banco recabó 3 mil millones de pesos (173 millones de dólares) con la emisión de un bono a dos años. Ese bono paga una tasa de interés anual de 0.15 puntos porcentuales por arriba de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días.

La tasa de interés aplicable para el primer periodo de ese instrumento quedó en 4.21%.

El nuevo bono de Santander México recibió, como el de marzo, una calificación de 'AAA' por parte de Fitch México y de 'Aaa' por parte de Moody's, o el nivel más alto en la escala de grado de inversión local de ambas agencias calificadoras, respectivamente.

Casa de Bolsa Santander, empresa hermana del banco, Casa de Bolsa Banorte-Ixe, Inversora Bursátil Casa de Bolsa, Intercam Casa de Bolsa e Interacciones Casa de Bolsa actúan como los agentes colocadores del bono.